



La Plaza del Cristo cambiará su fisonomía

Recientemente el Ayuntamiento y la Parroquia alcanzaron un acuerdo para la permuta de terrenos, que posibilitará la remodelación de la plaza del Cristo.

Gracias a este acuerdo, después de muchos años, se va a ver cumplido el deseo de muchos migueltureños de que nuestro monumento más emblemático tenga el entorno que merece, evitando la mala imagen que proyectaba el vallado de la trasera de la ermita. Ahora corresponde la realización de un proyecto de obra que pasará por la eliminación del muro de ladrillo de las calles Príncipes de España y Libertad y el ajardinamiento de toda la parcela, posibilitando que el edificio quede totalmente exento, obteniendo el realce que merece.

Para conseguir este logro, la Parroquia cederá al Ayuntamiento el solar mencionado a cambio de una parcela de unos 400 metros cuadrados situada en la Urbanización 2000, y que es de titularidad municipal.

Conviene recordar la inversión de 30 millones de pesetas que la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades tiene previsto realizar, entre este año y el próximo, en la reparación de la ermita, y que consistirá en la reposición y previa limpieza de las partes deterioradas y desprendidas en cornisas, y la realización de su correspondiente protección. Además se establecerá una red completa de evacuación de aguas, actuando también para detener la veloz degradación de la sillería existente. También se tratarán de forma adecuada las cubiertas planas de todo el edificio.



Sumario

PÁG. 2

OPINIÓN

PÁG. 3

III SEMANA DE LA JUVENTUD

PÁG. 4

PUBLICAMOS SUS FOTOS

PÁG. 5

¿QUIÉN ES QUIÉN?

XAVIER ALCALÁ

PÁG. 8

PLENOS MUNICIPALES

III Maratón popular de Castilla-La Mancha

Con la mayor participación de atletas de las competiciones realizadas hasta ahora, tuvo lugar el pasado 25 de octubre la celebración de una nueva carrera maratoniense, disputada entre Ciudad Real y Miguelturra, en la que Sacramento Cruz fue nuestro mejor representante, ocupando el puesto 18º de la general y el primero de su categoría, para lo que invirtió un tiempo total de 2 horas y 40 minutos. Además, también se observó un notable aumento de corredores residentes en Miguelturra. No obstante, Fuente el Fresno fue la localidad que tuvo mayor

(Pasa a la Pág. 4)

El Area de Cultura entregó los premios Carta Puebla

José Luis López Romeral (San Martín de Montaban, 1952) aseguró que «la provincia de España que más certámenes artísticos convoca y con más nivel es sin lugar a dudas Ciudad Real, y Miguelturra contribuye de forma especial a ello», en el transcurso de la entrega de los Premios «Carta Puebla» que se celebró el 11 de Octubre en la Casa de Cultura.

El toledano López Romeral, primer premio «Carta Puebla» y con varios premios de distintas exposiciones nacionales (Valdepeñas, Daimiel, etc.) destacó su raigambre sentimental a Miguelturra, «donde mi buen amigo López Mozos pintó por doquier su «Torre Gorda», y cuyos cipreses guardan su memoria», dijo el artista toledano momentos antes de recibir de manos del alcalde Román Rivero su galardón y el símbolo del certamen, que se instituyó para celebrar la entrada en vigor de la Constitución Española.

López Romeral destacó «la importancia de los certámenes, como termómetro de aceptación o rechazo a la obra del artista, lo cual significa una ayuda para salvaguardar la libertad del creador». Este pintor y escultor se mueve en el expresionismo, y destacó de su obra ganadora «Bodegón íntimo con mesa blanca», «el ambiente que se crea y el juego entre rojo, cuadrado y blanco». La exposición de las obras premiadas y seleccionadas en Miguelturra pudieron verse en el Ayuntamiento hasta el día 25 de octubre.

El acto de entrega de premios comenzó con un concierto de la Agrupación Musical de Miguelturra, al que siguió la lectura de los fallos de los jurados calificadoros tanto del Premio de Pintura, como del Literario. Pese a retrasar el acto para que el malagueño Francisco Díaz Guerra llegara a tiempo a recoger el primer premio literario, otorgado por su trabajo de cuentos «El espejo de la poesía», al final éste no lo hizo a tiempo.

A continuación el alcalde mostró su satisfacción por asistir a la vigésima edición de un certamen ya consolidado en España que sirve para difundir la cultura a través de la pintura y escultura, recordando a Julián Arévalo como «padre de esta hermosa criatura que sirve para proyectar el nombre de Miguelturra allende nuestro término municipal».

Entregaron los premios el alcalde Román Rivero; el concejal de Cultura, Luis Fernández Rivas; el director en la localidad de Caja Madrid, Luis Manuel Muñoz y la reina de las fiestas, Mª José Yébenes, con sus damas de honor.

Junto a las 400.000 ptas. del primer premio pictórico, instituido por el Ayuntamiento, se entregaron también las 200.000 de Caja Madrid del segundo al leonés Angel Cantero, y al daimieleño de residencia churriega, Miguel

Carmona, de 300.000 ptas. y patrocinado por la Diputación Provincial.

Asimismo, el finalista del Certamen de Cuentos, el alcazareño Mariano Velasco, recogió el suyo correspondiente agradeciendo a Miguelturra que haga el esfuerzo de dedicar una partida presupuestaria anual al mundo de la cultura.



OPINION



EL PARTIDO POPULAR Y LA EDUCACION

Por lo que puedan tener de clarificatorias, traemos, a este BIM, las declaraciones recientes del Diputado Nacional Eduardo Rodríguez Espinosa que, basadas en datos reales y oficiales, demuestran claramente la manipulación y falsas lecturas, que se han venido haciendo a lo largo de estos últimos días, referidas a las inversiones que el Gobierno del Partido Popular está haciendo y tiene previsto hacer en nuestra Región.

Si se tuviera en cuenta los TRES últimos años del PSOE, comparándolos con los TRES del actual Gobierno, la diferencia es bastante notable. Si se opera con lo previsto en la provincia de Ciudad Real para 1999 serán 7.453 millones en inversiones y no los 3.150 millones como han afirmado algunos miembros del partido del Sr. Bono.

Como nuestro pueblo está muy sensibilizado con la cuestión EDUCACION es bueno que le demos a conocer, siguiendo las declaraciones de este Diputado, lo que se viene haciendo y lo que se va a hacer para paliar y corregir tanta falta del Gobierno del Sr. González y compensar, así, el gran déficit que había y que ahora, en 3 años, han tenido que dar solución a lo que desde el 91 y hasta el 96 no quisieron o no fueron capaces de hacer.

Dice Rodríguez Espinosa, de casi todos es sabido, que el Ministerio, para atender la Educación, ha aumentado en su territorio un promedio del 6,40% en el ejercicio de 1998 con respecto a 1997. En Castilla La Mancha ha sido de un 7,68%. Este mismo gasto está previsto para el próximo ejercicio económico, para solucionar cuanto antes las necesidades que por aquí tenemos y la desidia demostrada por otros gobernantes para nuestra Región.

Esta preocupación del Gobierno de José M^a Aznar se está traduciendo en la construcción de nuevos centros (bien claro lo tiene nuestro pueblo) y la mejora notable de las condiciones de escolarización.

En estos tres últimos cursos, con la gestión del Partido Popular, se han incrementado en 265 el número de Unidades para niños de 3 años, lo que supone 6.000 nuevas plazas escolares, un 80% de la demanda posible en los centros públicos.

Rodríguez Espinosa acabó diciendo que «estos son los datos y por lo tanto la realidad, querer imputar los fallos propios a los demás no es de recibo y querer sacar tajada de frases y afirmaciones desajustadas de la realidad son flor de un día que no sirven para convencer a los ciudadanos».

INTERROGANTES

1. ¿Quién ha realizado la obra de la HOSPEDERIA, el Sr. Alcalde o el Sr. Cura Párroco?
¿Han observado la foto que publicó el BIM el pasado mes?
- Ha sido el Sr. Cura Párroco y no aparece por sitio alguno.
2. ¿Dónde estaban el Sr. Director Provincial de Educación y los concejales del Partido Popular que tanto han trabajado por el nuevo colegio y que no tuvieron la delicadeza de sacarles en ninguna foto con motivo de la inauguración del citado centro?
- Estaban allí y probablemente había órdenes de no contar con ellos,
¡Pues se les llena la boca de Democracia! ¿Sabrán en qué consiste?

Partido Popular



LA ENHORABUENA Y EL RETRASO COLEGIAL DEL PP

A propósito de la inauguración del nuevo colegio, el Partido Popular, en el BIM del mes pasado, con la excusa de dar la enhorabuena a nuestros niños, no tuvo empacho en colgarse las medallas por la consecución del colegio nuevo de doble línea. Cuando lo justo sería que en su hoja de servicios figurase una mención negativa que dijese: ¡Gracias al Gobierno del PP, los niños de Miguelturra tuvieron su colegio un año más tarde de lo previsto!

No vamos a extendernos mucho una vez más, en lo realmente cierto, como es que este colegio estaba previsto, presupuestado y anunciado por nuestro Ayuntamiento y el anterior Gobierno Socialista a principios de 1996, para llevarse a cabo entre el 96 y 97, de tal manera que pudiera entrar en funcionamiento en el curso 97/98, y no cuando lo ha hecho, en el 98/99. Mientras tanto todos sabemos lo que ocurrió, que el PP entró a gobernar en la primavera del 96, provocando primero el parón del proyecto, después intentaron contentarnos con un colegio de una línea y, por último, el retraso de un año.

De lo anterior, basta la prueba de unas palabras literales de la Ministra en el acto de inauguración, cuando dijo: "Quisiera dar las gracias a la Directora General de Programación Económica que vio, desde el primer momento, la necesidad de continuar con las obras que habían sido ya definidas..." Es decir, ¡que había que seguir adelante con las obras de un colegio que ya estaban previstas antes de llegar el PPI. Y a las que no podía negarse el Gobierno, por la movilización que, tras el parón inicial, llevamos a cabo desde el Pleno Municipal hasta los Consejos Escolares y las Asociaciones de Madres y Padres.

AZNAR, PRISIONERO DE LOS PACTOS CON NACIONALISTAS

Aunque los Socialistas hemos tenido que renunciar, en aras del sentido de estado y de la crítica constructiva, a la seductora tentación de hacer pagar al PP su desleal, cruel e irresponsable labor de oposición durante la anterior legislatura, no tenemos más remedio que recordarles cómo han pasado de decir aquello de "Pujol, enano, habla castellano" a que el Presidente Aznar diga que habla catalán en la intimidad, o a que dijeran que los presos de ETA debían cumplir la condena íntegramente, a pensar últimamente en ir soltándolos casi. ¡Qué distinto es estar en el Gobierno que en la oposición, señores del PPI!

La nueva actitud del PP de debilidad llega a ni siquiera querer convocar un Debate en el Senado, solicitado por los Socialistas, sobre el Estado Autonómico, al hilo de los nuevos devaneos de los nacionalistas, porque es prisionero de sus pactos con el PNV y CIU. Y si se celebrara este debate quedarían al descubierto sus cesiones e incoherencias, que están conduciendo a poner en riesgo la actual arquitectura territorial de España. No en vano Pujol y Arzallus han dicho algo así como que al PP, en dos años, le han sacado más que al PSOE en trece. Los Socialistas defendemos la misma legitimidad y solidaridad para las nacionalidades y las regiones que plasma la Constitución. Partiendo de esto, y sólo de esto, el Gobierno puede contar con nosotros.

AZNAR SE HA QUEDADO SOLO EN EUROPA

Tras la victoria electoral de los Socialistas o Socialdemócratas en Alemania, José María Aznar se ha quedado solo en Europa. Todos los grandes países europeos están gobernados por la izquierda. Pero de nuevo, como en los gloriosos tiempos de Fraga, "España es diferente". Aquí gobierna la derecha, el neoliberalismo, los conservadores. Nos queda la esperanza de que, más temprano que tarde, al Gobierno de la Nación lleguen los aires políticos que recorren toda Europa, como alternativa a la política económica y social de la derecha neoliberal del PP. Aires que, llevados por el socialismo democrático y la socialdemocracia, en España representa el Partido Socialista Obrero Español.

Partido Socialista Obrero Español



IU ANTE LA TREGUA DE ETA

Desde estas líneas queremos manifestar nuestra postura ante la tregua anunciada por la banda terrorista ETA.

1. La tregua es, en principio, un hecho positivo.

2. Que la tregua declarada por ETA sea total, indefinida y sin condiciones, es todavía más importante y determinante.

3. Si esta tregua se completa con la DECLARACION DEL FORO DE LIZARRA-ESTELLA (IU fue la única formación política de nivel nacional dentro del FORO) puede decirse que nos encontramos en el inicio de una dinámica esperanzadora hacia soluciones del conflicto por medio de diálogo.

4. A partir de este nuevo escenario las organizaciones políticas, sindicales y sociales de Euskal Herria deben de asumir sus responsabilidades con el fin de abrir una vía de diálogo entre todos, comprometiendo al conjunto de la sociedad civil.

5. Al mismo tiempo consideramos fundamental e imprescindible la apertura del debate y el diálogo entre todas las fuerzas parlamentarias del Estado Español.

6. En este sentido, los hombres y mujeres de IU consideramos que no se puede ni debe condicionarse este alentador proceso limitándolo al estricto marco de la Constitución y el Estatuto Vasco. El debate en torno a la reforma del Senado y el contenido mismo de la Constitución está abierto.

7. Tras el comunicado de ETA, pensamos que desde el cumplimiento escrupuloso de la legalidad vigente en materia penitenciaria, se debería proceder a la aplicación de los beneficios penitenciarios previstos y el acercamiento de todos los presos a sus lugares de origen.

8. Finalmente consideramos que la solución al conflicto vasco pasa por el reconocimiento pleno del derecho de autodeterminación. En ese marco la alternativa de IU es la constitución de un Estado Federal y Solidario del conjunto de los pueblos de Estado Español.

¡¡Pero mucho ojo!! A pesar de este alentador proceso, la justicia debe de seguir su curso. No podemos ni debemos olvidar, toda la tristeza, miseria y dolor que estos terroristas han causado a la sociedad democrática española en general, y en particular a los que han padecido en propias carnes su sanguinaria violencia.

Pero con la esperanza de un futuro basado en el respeto y el diálogo, donde la palabra triunfe sobre las armas, podemos decir que estamos ante un proceso sin precedentes que podría solucionar el problema terrorista que hemos padecido.

Martín Luther King dijo «La paz y la libertad es de aquellos que se atreven a defenderla». Los hombres y mujeres de Izquierda Unida apostamos claramente y sin demagogias para que el problema terrorista pase a la historia en favor de la libertad de los Pueblos.

Izquierda Unida

CARTAS DE LOS LECTORES

En defensa de una buena maestra

Algunas actitudes de ciertos padres, quizás en un afán celoso de «salvaguardar la educación de sus hijos», pone en tela de juicio su propia educación. Este comentario viene a cuento de una carta dirigida a un diario de la capital hace unas semanas, escrita por una madre muy indignada, soberbiamente indignada diría yo, por un problema de listas escolares en un colegio de Miguelturra, y en la que se toma el derecho de echar por tierra la labor intachable y ejemplar de una maestra de dicho centro.

¿Con qué derecho cualquier padre o madre puede servirse de un medio de comunicación para hacer un daño, a veces irreparable, a una de las mejores profesoras que han pasado por este pueblo. Yo tengo una hija que tuvo la suerte de «disfrutar» esos tres años decisivos y difíciles de preescolar en su clase, con sus métodos innovadores, y nada excluyentes por cierto, y con su organizada, cariñosa, pero disciplinada forma de tratar con los niños y enseñarles a ser responsables y felices. Si mi hija ahora es una niña buena y feliz, se debe en gran parte a

haber tenido una profesional a su lado como «la copa de un pino», que sabe sacar de sus alumnos todo lo bueno que tienen y deja en ellos un recuerdo tan cariñoso, que cuando la ven por la calle salen corriendo para dale un abrazo y contarle cosas.

Seguramente Ud. pasó por la escuela en un mal momento y se equivocó de persona, porque si se hubiera asomado a un aula, estoy segura que hubiese disfrutado viéndola trabajar y hubiera aprendido un poco de una asignatura que ella enseña muy bien: «El Respeto a los demás».

Esos juicios suyos tan insultantes no hacen ningún favor a la educación donde entramos padres y profesores y en cuyos alumnos o hijos repercuten nuestras opiniones.

Es como si yo, que no la conozca de nada, me atreviera a decirle, por su forma tan resentida de actuar, que Ud. como madre deja mucho que desear.

Primero infórmese y luego dirija-se a quien corresponda para reclamar listas y arreglas sus papeles.

Lola Carrasco

CERTAMEN CARTA PUEBLA 98

Primer premio de pintura
Autor: D. José Luiz López Romeral



«Bodegón íntimo con mes blanca»

La II Semana de la Juventud transcurrió positivamente, con alta participación



En el parque tuvo lugar la feria de las asociaciones

La II Semana de la Juventud se celebró durante los días 26 de septiembre al 3 de octubre, las diversas asociaciones juveniles existentes en nuestra localidad fueron las protagonistas de su programación y organización, en colaboración con el Area de Juventud del Ayuntamiento.

A causa de las inclemencias del tiempo el programa establecido sufrió algunas variaciones.

A continuación mencionamos brevemente el resultado de cada una de las actividades realizadas.

El Domingo 27 de septiembre, la asociación *Nuevas Generaciones* organizó un **Rally Juvenil Fotográfico**, que resultó bien entretenido y divertido para todos los participantes, durante las 12 de la mañana, hasta las 8 de la tarde se ocuparon de realizar las pruebas fotográficas impuestas, encaminadas a analizar el entorno de nuestro pueblo.

El mismo día por la tarde, la *Asociación Ecologista Jabalón* y *Club Saden*, se encargaron de organizar **ascenso por cuerda fija a la Torre del Cristo** y **Taller de Cosmética Natural**, actividades ambas en las que se produjo una participación concurrida y animada.

Durante los días **lunes y martes**, 28 y 29 de septiembre, la *Agrupación Astronómica de Miguelturra*, tenía programado realizar observación con telescopio de la Luna y Júpiter desde la Pza. de la Constitución y observación astronómica en S. Isidro, pero las inclemencias del tiempo les permitió únicamente realizar una brillante conferencia sobre astronomía y cuerpos celestes que acaparó la atención constante de los participantes. Los componentes de la *Agrupación Astronómica de Miguelturra*, se comprometieron a realizar posteriormente las observaciones astronómicas pendientes.

un nutrido grupo de asistentes con sus instrumentos musicales: flauta, viola y guitarra.

El **viernes**, día 2 de octubre, el grupo *Nuevo Teatro* puso en escena la obra «El hombre ante los elementos», mediante espectáculo interactivo. La tierra, aire, agua y fuego fueron los elementos tratados en la obra, mediante imágenes de vídeo, distintos elementos y la importante actuación del grupo, lo que supuso poco menos que la consagración de este grupo de teatro, encaminándose así hacia un futuro prometedor.

Inmediatamente después se inició el **Maratón de Cine «Noche Gorda»**, que *Mundo-3* se encargó de la organización. Cuatro fueron las películas que se exhibieron durante las 12 de la noche hasta las 7,30 de la mañana: Un lugar en el Mundo, Abre los Ojos, El Chico y Memoria del Angel Caído. La participación se inició con más de 150 personas, que fue variando en atención a la película que tocaba según el programa establecido, para terminar tomando un calentito chocolate con churros los jóvenes que «aguantaron» hasta la última película.

El **sábado**, día 3 de octubre, supuso en el día de clausura de la II Semana de la Juventud, cargado de actividades diversas e intensas. Se inició con la **Feria de Asociaciones Juveniles**, una de las primeras celebradas en la Región Castellano Manchega y la primera realizada en nuestra localidad. Participaron 16 asociaciones juveniles de nuestra localidad, que seguidamente se mencionan: ADV Miguelturra, Club Baloncesto Alucal, Juventud Obrera Cristiana, Juventudes Socialistas, Agrupación Astronómica de Miguelturra, Nuevas

El **miércoles**, 30 de septiembre, la *Asociación juvenes cum Futuro*, organizó el **Campeonato de Trivial**, que además de estar bien concurrido en cuanto a los participantes y no menos divertido, se estableció un ambiente distendido y animado. El bar los Palmeros ofreció desinteresada sus instalaciones para celebrar la actividad, dado que el tiempo impidió su celebración en el parque.

El **jueves**, día 1 de octubre, se celebró el **Concierto de Cámara** a cargo del **Trío Aquilice**, deleitaron a

Generaciones, Nuevo Teatro, Protección Civil, Taekwondo de Miguelturra, juvenes cum futuro, Mundo-3, Asociación ecologista Jabalón, Flauti Flauti-teatro, Asociación Arte Danza. Durante la celebración de la feria se produjo un muy agradable ambiente juvenil y asociativo, en el que cada una de las asociaciones participantes daban a conocer su identidad mediante la instalación de stands. Diversas asociaciones hicieron actividades de animación que divertieron a los participantes.

En la noche dio comienzo el **Festival de Música Joven** con la participación de los siguientes grupos y cantantes ofreciendo variedad de estilos musicales: Los Soberbios, Arami Garit, Pepe Cano, Mare Magnum y Mobi Dick. Organizado por la *Asociación de Música Rock*.

Ya pasada la media noche comenzó el **Maratón de Baile**, organizado por la *Asociación Arte Danza*. Finalizando así las actividades programadas en esta II Semana de la Juventud.

Es importante mencionar que el éxito de la celebración de la II Semana de la Juventud ha sido debido a la colaboración de las distintas asociaciones juveniles, quienes participaron en la programación y en el desarrollo de la misma, demostrando así una vez más la valía, calidad y categoría de nuestras asociaciones juveniles y de los jóvenes de nuestra localidad.



Momento del ascenso a la Torre Gorda

La Junta construirá nuevas viviendas sociales



Milagros Calle, directora general de Urbanismo y Vivienda; Juan Antonio Fernández, delegado provincial de Obras Públicas; y Román Rivero, durante la visita a los terrenos ofertados, el pasado 15 de mayo.

Los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades recogen, en el capítulo correspondiente a las inversiones para construcción de viviendas de promoción pública en nuestra región, unas previsiones para la edificación en Miguelturra de 25 nuevas viviendas destinadas a las familias más necesitadas.

El programa, que es bianual, prevee la inversión de 100 millones de pesetas en 1999 y otros 59 millones para el año 2000, año en el que deberán finalizar las obras.

Para realizar estas inversiones, el ayuntamiento cederá el terreno necesario y que, concretamente, será una parcela de titularidad municipal ubicada en la calle Portugal, próxima al convento de las monjas, que en su momento fue visitada por responsables del gobierno regional; existiendo como alternativa, por si fuera necesaria, otra parcela próxima a la rotonda de entrada a la población.

En breve comenzarán las obras de la rotonda

Antes de finalizar el año está previsto el comienzo de las obras de pavimentación de la ronda perimetral. Para ello, la Junta de Comunidades aportará cinco millones de pesetas, estando presupuestados otros treinta más para el año próximo.

Esta obra permitirá un mejor acceso a cualquier punto de la localidad y un desahogo de la zona centro, permitiendo una mayor fluidez para el tráfico.



Presentación oficial de los equipos que conforman el CB Alucal

El pasado 3 de octubre, en el Pabellón Municipal de Deportes, se realizó la presentación oficial de los tres equipos que componen el CB Alucal en las categorías de junior, 3ª División Autonómica y 1ª División Autonómica en el décimo aniversario de su creación.

Además del patrocinio oficial de Alucal Aluminio se presentaron tres patrocinadores que harán que en esta temporada se cuente con un equipo más en categoría provincial, conjunto que servirá como base para la formación de jugadores locales que por su edad no pueden jugar en categorías inferiores. Los patrocinadores son AYUDISA, S.L., DISTRIBUIDORA HERVÁS Y SEGUROS OCASO, S.A.

El acto comenzó con un partido entre los equipos juniors de Almagro y Alucal, con victoria para los primeros tras un emocionante partido.

A continuación se disputó el partido entre CB Almagro y AYUDISA-CB Alucal Miguelturra, ambos conjuntos de 3ª División Autonómica. Este partido fue el más reñido de

todos los disputados por las escasas diferencias que se arrastraban en el marcador.

Al finalizar el partido se procedió al acto en sí de la presentación. Primeramente se agradeció la presencia de los equipos de Almagro que participaron en el acto y la presencia del público en el Pabellón pasando a reconocer el apoyo de los diversos copatrocinadores e instituciones en los próximos actos del décimo aniversario, donde se comunicó que LANZA y TRIBUNA de Ciudad Real, serían los diarios oficiales.

Posteriormente y con música de fondo se fue pasando a nombrar a todos los jugadores del club, comenzando por los junior, que uno a uno iban saliendo a pista saludando a la numerosa y ruidosa afición que se dio cita en el Pabellón. La ovación fue mayúscula cuando se dio a conocer al público que la camiseta con el número 14 fue refirada en los equipos junior y de 3ª Autonómica por el fallecimiento

el pasado mes de mayo en trágico accidente de nuestro jugador Manuel Hervás.

Una vez presentados los jugadores se realizó la foto oficial de todos los equipos junto al presidente del Club, Agustín Cantero López.

Una vez realizadas las fotografías, los jugadores del club, en un acto sincero y emotivo entregaron una placa a Eduardo Zurita Rosales, actual Secretario Técnico y entrenador del club durante siete años, el cual se mostró gratamente sorprendido y emocionado por un acto que no esperaba.

Como colofón de la tarde-noche baloncestística vivida el sábado en Miguelturra, se pasó a la disputa del partido entre los equipos de Cb Alucal Miguelturra de 1ª División Autonómica y CB Almagro de 2ª División Nacional.

En resumen destacó el hecho del apoyo masivo de la afición y el hecho del despegue definitivo del baloncesto en Miguelturra.

Julián Díaz Rubio

La ADV debuta en segunda división masculina



Tras sus seis años en Primera División Nacional, en donde ya era un club querido y respetado por todos, la ADV MIGUELTURRA ha tenido que renunciar a esa categoría por problemas presupuestarios, que llevó al equipo a una enfermedad crónica de «falta de ilusión», que determinó a la directiva a no inscribirlos en aquella categoría y volver atrás, para seguir mirando de frente al deporte y a sus aficionados, y por supuesto a sus jugadores.

manera, y sabiendo que es una persona con un gran carácter, y que conoce el voleibol desde que le salieron dientes, ya que proviene de la cantera de la asociación, que hasta el año pasado ha estado jugando en categoría nacional, y que está dispuesto a seguir aprendiendo en su nuevo puesto, casi seguro que el VOLEIBOL DE MIGUELTURRA tiene el éxito garantizado.

Ahora con la ilusión renovada y con un nuevo Entrenador, D. RAMON GOMEZ RODRIGO, comienza la temporada visitando a un equipo descendido hace dos años de la Primera División, el VA TOLEDO, en el que a priori el favorito es la ADV MIGUELTURRA, pero que todo está por decir, y por supuesto sería un error creerse que este año va a ser un paseo, y que el año que viene tenemos garantizado el ascenso.

El equipo tiene jugadores suficientes y de gran valía, pero está por hacer, ya que el Entrenador querrá que se juegue de una determinada

III Maratón popular de Castilla-La Mancha (Viene de la pág. 1)

III MARATÓN
Popular de Castilla-La Mancha.
(Trofeo: "Diputación Provincial de Ciudad Real")
Campeonato Regional.
(Trofeo: "Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha")

Ciudad Real 25 Octubre 1998

protagonismo deportivo, ya que sus dos corredores ocuparon el primer y tercer puesto de la general: Jesús Ignacio Sánchez (2.21:31) y Juan Antonio Santos (2.25:11).

Pero dejando a un lado el aspecto deportivo, se comprobó cómo nuevamente Miguelturra estuvo a la altura de las circunstancias, jugando un papel muy destacado dentro de la organización de la prueba. Se demostró una vez más que los migueltureños nos acercamos cada vez más a lo que debe ser una sociedad vertebrada: administración, colectivos y ciudadanos individuales trabajaron codo con codo, para aportar su apoyo decidido para dar organiza-

ción y cohesión a este evento deportivo. Resultó emocionante ver la respuesta de todos: desde el Alcalde al ciudadano anónimo, contando con el apoyo de la Policía Local y la Guardia Civil; de Protección Civil y los radioaficionados; clubes deportivos y asociaciones culturales; jóvenes y mayores, mujeres y hombres... trabajando en común para ayudar al esfuerzo de los maratonianos y recibiendo por ello el incalculable valor del agradecimiento de estos mismos atletas que, unos más abiertamente que otros, manifestaban a su paso por nuestro pueblo.

Sinceramente, enhorabuena y gracias a todos.

PUBLICAMOS SUS FOTOS



El 15 de mayo de 1959, este grupo de amigos se reunieron para pasar un día de campo con motivo de la romería de San Isidro.



Para terminar con la serie de fotografías de Vicente Domínguez, traemos a este BIM las tres últimas. Aquí lo vemos, junto a un compañero, durante el servicio militar en Melilla (1950).



También de la mill es esta otra, en la que lo vemos con otros compañeros. En el centro, totalmente de blanco, se encuentra Roque Corral (1949).



Para terminar, cambiamos fusil por pastel: Vicente, junto a su mujer, hijos y otros familiares, posan a la puerta de su casa poco antes de asistir a una boda (1969).

¿Quién es quién?

XAVIER ALCALA NAVARRO, escritor gallego nacido en Miguelturra

Recientemente, a través de la prensa nacional, supimos de un migueltureño que había obtenido el premio Blanco Amor de novela en gallego, del que no conocíamos nada. Seguidamente creímos recordar algo parecido hace varios años. Repasamos en nuestro archivo de prensa y vimos que el 5 de mayo de 1981, la agencia Efe informaba que el premio de narrativa en lengua gallega otorgado en Zaragoza también había recaído en esta misma persona. Era Xavier Alcalá.

Hoy queremos acercarnos a todos los migueltureños la faceta artística y humana de este paisano.

Estamos en el Miguelturra de mediados de siglo. Sitúenos a Xavier Alcalá y describanos aquel pueblo.

Nací en agosto del 47, para extremos sudores de mi señora madre, que no se encontraba a gusto en el pueblo, según me dice, porque la casa en que vivía tenía pocas, aunque muy amplias habitaciones. No consigo saber de su memoria —algo débil ya por la edad— la ubicación del predio, pero continuaré las investigaciones con mis hermanos, que, si bien no vivían en Miguelturra nada más que en las vacaciones del internado, eran mocetes cuando la familia se marchó, primero a Ciudad Real y, tras corta estancia en esa capital de La Mancha, a Ferrol. En las fotos que se han conservado, aún se me puede ver como un niño pequeño, quizá hacia los dos años de edad.

El motivo de los desplazamientos familiares fue la intención de mi padre, médico de «APD», de conseguir la «plaza» que le correspondía en una carrera profesional truncada por la guerra civil.

Se traslada a Galicia, donde pasa la mayor parte de su vida. Se siente plenamente gallego, incluso escribe en esa lengua. Pero también se considera un poco ciudadano del mundo. Y sin embargo, sigues haciendo gala de tu origen migueltureño. Háblanos de ello.

Como las gentes de toda España son hijas de más razas de las que caben en los libros, no se puede hacer exclusiva de los tipos y las facciones: de manera que nunca llamé la atención entre mis compañeros como haría el negro Panchito del cuento de Castelao, pero recuerdo que los compañeros de clase se reían de mí con toda la crueldad de que son capaces los chicos.

Estudié desde la «prepa» (Preparatoria para el Ingreso en el Bachillerato) en el «Insti» (Instituto Concepción Arenal) de Ferrol. Allí aprendí a leer y escribir con reglas estrictas y me vi envuelto en la divisiones sociales de una ciudad tan curiosa como es la «capital departamental».

Los ferrolanos se dividen entre los de «dentro de puertas» y «fuera de puertas» (recuerdo de muralla con foso) y los de «esta banda» y los de «la otra banda» (de la ría).

De ahí nacían las diferencias de idioma: de dentro de puertas de la ciudadela procedían los hablantes de un peculiar dialecto del castellano, lleno de galleguismos y anglicismos (los ingleses llegaron a Ferrol en 1750 y se fueron en 1936). Del contorno de la ciudad militar venían con sus sabañones los hijos de obreros, labradores y pescadores a quienes los maestros querían «civilizar», haciéndoles aprender un castellano que ellos —salvo que fuesen de fuera— tampoco dominaban verbalmente.

Esta realidad «colonial» de la infancia —con todas sus injusticias— fue la que me llevó a tomar postura en los años mozos. Y lo que fue conociendo del mundo me reafirmó en ella.

El viajar y ver, el trabajar con gentes de latitudes y longitudes distintas a las mías, el comprender quienes son los débiles en cada conflicto social —tantas veces relacionado con las lenguas— me ha hecho ser parte de diferentes tribus a la vez.

Si me tuviese que definir por pertenencias, diría que soy un *nacho de Vila Podre* (Ferrol) que lleva media vida entre *cascarilleiros* (coruñeses); que ando por toda España sin cuidados y otro tanto por Portugal, gozando de imitar el habla de los portugueses de manera que a ellos mismos los confunda; que también imito el inglés



Biografía: Mis datos biográficos se pueden resumir en que anduve intentando hacer varias carreras hasta que descubrí las telecomunicaciones, que son mi profesión, a la que le he dedicado todo el tiempo posible, con convencimiento de apóstol. Como consecuencia, soy vocal de la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación y del Consello Galego das Telecomunicacións; trabajo como director técnico y responsable del área de tecnologías de la información en un centro de transferencia de tecnología ubicado en Ferrol y soy profesor de Ingeniería Telemática en la Facultad de Informática de A Coruña. Anteriormente trabajé en empresas privadas del sector de la electrónica y las telecomunicaciones y, durante dos años de su puesta en marcha, fui director técnico de la Compañía de Radiotelevisión de Galicia. Estoy casado con una porteña, de familia por un lado criolla y genealogía que llega hasta la segunda fundación de Buenos Aires, y por el otro británica, con historia sustanciosa de estancias y ferrocarriles. De la mezcla de tal producto típico de la burguesía argentina con la pequeña burguesía que me marcó a fuego de clase en Ferrol han nacido dos mozos y una moza, curiosos del mundo, viajeros e imitadores de hablas.

Mis aficiones son leer y escribir, viajar y ver, y perderme a caballo por los montes y las playas del Golfo Artabro, donde empieza la Costa de la Muerte y ya se imagina, enfrente, allende el Atlántico, la capital del Mundo, Nueva York.

de forma confusiva para los ajenos y que las Américas —que hablan inglés, castellano y portugués— son mi campo de búsqueda del Occidente, del Mundo Nuevo soñado. Si Portugal, y sobre todo el «Norte» bracarense son mi otra «matria» inmediata; si Brasil (los brasileños, tantos) me proporcionan particulares gozos de andar, ver y hablar, la nación de mis sueños —donde quisiera vivir la mitad de cada año— es Argentina; y, en concreto, la Patagonia, reino del viento y los visionarios, por donde tanto anduve y andaré.

Inmigrante a una tierra de emigrantes, cuando recorro los caminos trillados por la emigración gallega siempre proclamo ante los que me reciben que yo, como ellos, soy *ajuerano*, de *p'ajuera* al decir gauchó: de fuera en el país que me acogió.

Por eso, quizá, me quieren más: porque no soy gallego, sino manchego.

Aún alejado de Miguelturra, en su entorno más próximo conocen perfectamente su origen y sigue con interés todo aquello que del pueblo le hablan. ¿Cómo percibe así la imagen de Miguelturra?

No tengo familia en Miguelturra, ni mis padres debieron dejar amistades en el pueblo dado el poco tiempo que vivieron en él. Pero, sin embargo, en mi casa siempre se habló con cariño de un lugar remoto

donde uno de los hijos había nacido. Debo confesar que me irritaba muchísimo de pequeño el que, en un sitio de aluvión como Ferrol, nadie se riese de un chaval nacido en Cádiz o Cartagena, quizá en lugar de nombre tan espantoso como La Carraca, y que a mí cargasen con la idea de que Ciudad Real no existía más que en las páginas del Quijote.

Tal vez por eso —por cuestión de carácter, inclinado a andar a contrapelo— me revolviere contra mis amigos «gallegos» (buena parte de ellos andaluces y murcianos).

En clave quijotesca, diría que Miguelturra («provincia de Vizcaya» en algún documento que conservé durante muchos años) era una Dulcinea que defender de burlas de ignorantes de la geografía ibérica.

Lo curioso es que, siendo estudiante en Madrid, no me dejase caer por la villa de mi nacencia; pero creo encontrar la explicación en lo que fueron aquellos años, en dónde teníamos puesta la imaginación «los del 68»...

Tiempo, con todo, habrá para corregir errores; para tratar gentes y describir paisajes en crónicas de andar y ver.

Como reflejábamos al principio, supimos de dos premios literarios importantes. No obstante, nos gustaría conocer su trayectoria en el campo de la creación literaria.

Supongo que mi vocación de escritor, la «irrazón vital» que me hace ser peculiarmente vanidoso y pedante, ya se manifestaba en las redacciones de la «prepa»; y en la lectura ávida de Salgari y Verne, cuando otros rapaces no leían nada. Pero el origen cierto de mis vanidades se debe situar en los tiempos de estudiante en Madrid. Eran momento perfecto para los «cantoautores» y nos dispusimos a dar una curiosa batalla cultural: la de frenar la invasión de Galicia por Manolo Escobar y otros cantantes «nacionales». De Ferrol, vecino de plaza durante el curso en la ciudad y de aldea en el verano, era Andrés Lapique Dobarro, quien tocaba el bajo en una banda americana en Torrejón. Nos empeñamos en hacer baladas en gallego y la idea fructificó. «Andrés do Barro» (revisense discotecas y hemerotecas) se convirtió en un fenómeno, ganador de sucesivos discos de oro en España e Iberoamérica. Varias de las canciones triunfales llevan letra mía.

Con Andrés viajé por toda Europa e hice unas crónicas para *El Ideal Gallego* que ya marcaban el camino de mis intereses. A partir de ahí escribiría series seguidas en ese medio (*Desde a última trincheira, Desde a primeira liña...*), en otros periódicos y revistas. Sin discontinuidad en el ejercicio de contar y comentar, he llegado a la actualidad escribiendo un artículo semanal para *El Mundo* de Galicia y otro para *Galicia en el Mundo*, revista de gran difusión en la emigración.

En un recuento reciente, resultó que llevo publicados más de treinta títulos de libros desde 1972, año en que apareció mi primer intento, *Volgar*. En resumen, me han publicado narraciones cortas, novelas y libros de viaje. Todo lo escrito es fantasía de hacer gozar al lector con la épica y la intriga (de lo que más disfruto).

De los premios, que tienen mucho de ayuda al *best seller* pero no influyen en la trayectoria del *long seller*, la narración corta fue la más productiva. Cuatro de mis relatos merecieron los galardones mejor dotados de Galicia: Pedrón de Ouro, Francisco Lanza, Manuel Murguía y Concello de Vilalba, de los cuáles el Pedrón y el Murguía inician en cierto modo el «ser o no ser» en este país de contadores de historias.

Los premios Cidade da Coruña y de la Crítica Española situaron a mi novela *Fábula* en un buen lugar (lease lo que escribe al respecto el profesor Angel Basanta, crítico de ABC), pero creo que, si me voy de esta vida con conciencia de estar yendo, lo haré sabiendo que soy el autor de *A nosa cinza*. Esta es una novela de juventud (acabada en el año 74) sin pretensiones, que no vio antes luz por miedo a la censura (*Volgar* había estado un año padeciendo lápiz de censor y recortes), y que desde el 80 lleva doce ediciones legales y no se sabe cuántas ilegales. Es la novela del

(Pasa a la Pág. 6)

MIGUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

III.1. PLEITOS EN LA CHANCILLERÍA DE GRANADA. 1506-1528.(IV)

La Chancillería de Granada envía emplazamiento a Miguelturra para que responda de las acusaciones efectuadas por la Mesta.

Una vez puestos en los antecedentes adecuados, con ambas partes preparadas para afrontar el pleito, según hemos visto por los meses pasados, el siguiente documento, quizá uno de los más importantes de este expediente, nos relata el emplazamiento al Concejo de Miguelturra que se efectúa desde la Chancillería de Granada en nombre de Fernando el Católico, regente de Castilla a petición del Honrado Concejo de la Mesta de Pastores. Por él conocemos al detalle los motivos del enfrentamiento entre ganaderos mestieños y el Concejo de Miguelturra a principios del siglo XVI. Mejor que explicar su contenido pasamos a transcribirlo literalmente. Dice lo siguiente:

*Emplazamiento a petición del concejo de la mesta contra el concejo de Miguelturra*¹

Don Fernando, don Felipe e doña Iohana por la gracia de dios rey e principes de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias de (...). A vos el concejo, justicia, regidores, oficiales e omos buenos de la villa de Miguelturra en el Campo de Calatrava, salud e gratia.

Sepades que por parte del honrado concejo de la mesta quien es de estos nuestros reinos nos fue fecha relación por superetiam que avas presidente o oydores de la vuestra abndencia y contiene residencia nombrada grande cibdad de Granada fue presentada diziendo que bien sabiamos los privilegios que de nos de los reyes de gloria a su memoria por tegan sus ganados por todas las partes e tierra e tierras de nuestros reynos paçendo las yervas e bebiendo las aguas y yendo e viniendo a los extremos donde vayan en cada un año con sus ganadas sin pagar ningun derecho e sin que por ello pudiesen ser premiados ni penados yendo e viniendo a los dichos extremos con los dichos ganados libres e francamente donde por todos las villas e logares o de otros a cualesquier señores particulares de los dichos nuestros reynos que en esta posesyon por virtud de los dichos privilegios de primeramente a esta parte de ellos avian estado e estaban sacando panes e viñas e huertas e dehesa de boysaje e prados de guadiana segund que se contenia en los dichos sus privilegios e que si quando daño los de los concejo con sus ganados fagan en las cosas aceptadas en los dichos sus privilegios mandamos que solamente pagaren el daño que fiziesen e que para averiguar el dicho daño se tomase a dos personas para que aquellas sobre juramento que primeramente fiziesen de declararen el dicho daño o conforme a la dicha declaración pagasen el daño que fizieren estos e non mas e diz que han estado e estan de pasar libremente con los dichos sus ganados a los dichos extremos vosotros e los ganados que tenéis puestas en quebrantamiento de los dichos sus privilegios e para (...) de la dicha su posesion de dos años a esta parte muchas e diversas vayas avays prendado e hecho prender a los del dicho concejo de la mesta e que las llevays y aveys llevado muchas prendas e penas e parte que pasan con su ganado de los dichos extremos por vuestros terminos e por el termino que se dize de Peralvillo que diz que valen a justa a con (...) estimara las prendas e penas que así injustamente les aveys llevado a los de la dicha mesta de los dichos dos años a esta parte mas de sesenta mil maravedies dize que es mucha ymposicion por vosotros puesta contra la dicha su libertad e posesyon e que como qualquier por muchos vezinos vos ha requerido asy a vosotros como a los guardas que tonoy puestas o a los vezinos de la villa que no les lleveys ni tomeys las dichas penas e prendas no lo abeys fecho ni quereis fazer ni contienda de juicio por ende que nos pedian e supplicava que aviendo suso dicho por verdadero con tanta parte dello queales hasta le mandasemos pronunciar e declarar ellos aver cotado o estar en posesyon o tener libertad o facultad de pasar libremente syn pagar ningund derecho ni pena por todos los terminos de estos nuestros reynos especialmente por los dichos terminos de la villa e por el dicho termino de Peralvillo yendo e viniendo a los extremos con sus ganados syn que por ello vos paguen derecho ni ynpuscion alguna e vos mandasemos a (...) e compeler por todo remedio e lugar de dicho e que lo fagays asy poniendo vos sobreello grandes penas para que les guardays los dichos sus privilegios e posesyon en que dizen que asy han estado de pasar libremente sin pagar penas algunas por los dichos terminos de estos nuestros reynos condenando vos mas en los dichos sesenta mil maravedies que ynjustamente diz que les aveys llevado de las dichas prendas que les aveys fecho en los dichos terminos para lo qual ymploro (...) oficio e pidio sin se le fiço cumplimiento de jus-

ticia e juro segund la forma del dicho que no lo pedia maliciosamente e que lo entendia procuracion de testigos e escrituras para en prueba dello presentava los privilegios que tenian.

Et que de esto pertenecia a nos oyr o conocer por su quebrantamiento de los dichos sus privilegios e por que vosotros soys concejo, justicia, regidores e todos unos e partes en el fecho e no ay alla quien de vos le faga cumplimiento de justicia segund que era notario los quales por los dichos nuestros presidente e oydores visto porque del pleyto a tal a ellos pertenesce oyr a conocer e vosotros deveys ser sobre ello llamados e oydos fue por ellos acordado que debaimos mandar dar esta nuestra carta para vosotros en la dicha razon e nos tuvimos por bien por la qual vos mandamos que el dia que con ella fueredes requeridos juntos en vuestro concejo y si pudieredes ser e si non diziendolo o faziendolo saber a un alcalde o un regidor de la dicha villa para que vos la digan a fagan saber e dello no podays pretender ygnorancia diciendo que lo non supistes ni vino a vuestras noticias tasta quinze dias primeros siguientes los quales vos damos e asy ganamos por primero e segundo e tercer ... o aydores por vuestro primero siguiente por vosotros fechos e consituydo juntos en vuestro concejo segund la forma del dicho (...) e ynformado cerca de lo suso dicho con todos los titulos derechos e escrituras que sobre ello tenays a tomar traslado de la dicha petición a demanda a escrituras e privilegios con ella por parte del dicho concejo de la mesta general ante nos presentado o respondido de ello e alegar sobre ello de vuestro derecho todo lo que deva de alegar que sy (...) e a presentar a ver presentar jurar e conocer testigos ynstrumentos e pronunciar e atachar e contradrezir los testigos que contra vos fueren presentados abiendolos presentado (...) razones oyr e ser presentes a todos los autos de dicho pleyto principales a açerensos ynidentes dependientes e mereçientes anexos e conexos en pos otro fasta la sentençia definitiva e para la tasacion de cosas sy las oviere y para todos los otros autos del dicho pleito que so pena citacion se refiere a que segund derecho deveys ser presentados citados e llamados vos llamamos o citamos o ponemos plazo perentoriamente por esta nuestra carta con aperçibimiento que vos fazemos que parçeras segund e como dicho es que los dichos nuestros presydenes e oydores vos oyran e guardaran en todos vuestro derecho en otra manera vuestras absencias non embargan de avendolas puesto presencias oyran a la parte del dicho concejo de la mesta general en todo lo que dezir e alegar que si (...) sobre la dicha su petición e demanda escrituras con las presentadas e libranas e descriminaran sobre ello lo que hallaren por derecho syn vos mas llamar ni çytar ni atender dello.

Et de quando esta nuestra carta vos fuere leyda e notificada e la cumplierdes mandemos so pena de la nuestra pena de dos mil maravedies para la nuestra camara por quales quier restitucion publica que para esto fuere llamado que desde al que vos la mostrare testimonio sy quando con su signo porque no sepamos en como se cumpla nuestro mandado. Dada en çibdad de granada a dozo dias del mes de enero del nascimiento de nuestro salvador ihesu crito de mil e quinientas e seys años.

Yo iohan de gomyel secretario de camara de sus altezas la fize escribir con acuerdo de los licenciados Cristobal de Toro (firma) Fernando giron e Diego Martinez estando de oydores de la su audencia e de su sello.

Los hechos

Los guardas del término municipal de Miguelturra expulsaron de los términos baldíos de la villa los ganados de los hermanos de la Mesta y les incautaron algunas cabezas allá por 1504: «... de dos años a esta parte muchas e diversas vayas avays prendado e fecho prender a los del dicho concejo de la mesta». La Mesta demandó a Miguelturra solicitando la devolución de las prendas y, sobre todo, que se permitiese pasar a los hermanos del Honrado Concejo por los baldíos de Peralvillo. El Procurador de la Mesta presentó ante la Chancillería copia de los privilegios en que apoyaba sus pretensiones. Los ganaderos alegaban que los vecinos de Miguelturra no habían respetado los privilegios que la Mesta tenía concedidos «de posesion y memoria». En la misma audiencia recuerdan que podían pasar libremente por cualquier parte del reino, al mismo tiempo que aclaraban que si algún daño producían lo pagarían en su justa medida y siguiendo lo establecido por sus privilegios. En cambio los vecinos de Miguelturra incautaban todos los ganados que se salían de la cañada cordelada que atravesaba Peralvillo, calculando en sesenta mil maravedies los perjuicios causados a los mestieños en sus ganados, considerándolos injustos y sin derecho ni razón. Por todo ello pedían a la

Chancillería de Granada arreglara esta injusticia, así como asegurara el paso libre de los ganaderos por estos términos con sus ganados, señalando en el propio documento la necesidad de que fuese por la cañada ganadera de Peralvillo.

Nos encontramos pues ante uno de los pleitos más característicos que enfrentaron a los ganaderos transhumantes con los concejos del Campo de Calatrava: los concejos intentaban cerrar, total o parcialmente, sus términos y prescindir de viejas servidumbres comunales², entre las que estaban el derecho de los ganaderos mestieños de pastar en todos los baldíos y comunales del reino. López-Salazar³, uno de los historiadores que mejor ha conocido y estudiado a la Mesta en el Campo de Calatrava, señala que el cierre y acotamiento de términos llevaba aparejado la redacción de unas ordenanzas con las correspondientes penas y prendas para los ganados infractores. Los concejos, como es el caso de Miguelturra argumentarán, como veremos más adelante, una y otra vez que el cierre del término no significaba prohibir el paso de los rebaños hacia los extremos o las sierras, pues no se les impedía caminar por las cañadas.

López-Salazar ha visto en estas restricciones una cuestión de jurisdicción y de autonomía concejil al margen del problema estrictamente económico; en nuestro caso y siguiendo esta misma argumentación, los justicias desearían pues ejercer actos de jurisdicción para hacer valer sus preeminencias y entre éstas eslaban las de tomar prendas e imponer penas a los ganados que entraban en sus términos y dehesas sin licencia⁴.

El procurador de la Mesta alegará, como vemos en la instrucción que las penas y derechos exigidos por el concejo de Miguelturra a los ganados debían suspenderse por haber sido establecidos por «vía de nueva imposición», lo que hacía incurrir en nulidad expresa. La legislación de Castilla sobre estos aspectos era sencilla y sobre su aplicación no parece que pudieran darse demasiadas interpretaciones, pero concejos como Miguelturra tenían también sus ordenanzas confirmadas por el rey, que esgrimían ante los corrales para impedirles el disfrute de los términos.

Tras la exposición de motivos del conflicto, la Chancillería requerirá al Concejo de Miguelturra para que se presentase en ella y oír sus alegaciones, advirtiéndole que de no presentarse serían castigados con dos mil maravedies además de la cantidad demandada por la Mesta, que sería escuchada en la misma Chancillería aunque no se presentase el Concejo de Miguelturra. El documento anterior fue leído a los oficios concejiles de Miguelturra seis meses después de su redacción, concretamente el 16 de julio de 1506. El escribano de Miguelturra sería el encargado de leerla a los alcaldes de Miguelturra, recogiendo de la siguiente manera:

En la villa de Miguelturra de la horden de Calatrava en diez e seys dias del mes de julio año del nascimiento de nuestro salvador ihesu cristo de mil e quinientos e seys años por mi Juan Fernan esrivano en la dicha vill apor el rey nuestro señor como administrador perpetuo de la dicha horden por autoridad apostolica fue leyda e notificada esta carta desta otra parte contenida en presençia de Antonio Martinez e Alonso Royz e Diego Muñoz REgidor ae despues desto se notifico esta en presençia de Anton Martinez de Vallero alcalde dela dicha villa testigos Juan Hervas de la Plaça e Martín Fernandes Çarçeño e Antonio de Villarrubia vecinos de la dicha villa e yo el dicho escrivano fui presente y en testimonio de verdad fize aqui este mi signo.

José Manuel Ocaña Barba

¹ Documento Nº 20.5 de la catalogación presentada hace unos meses. Legajos 11v-12r.

² Como veremos más adelante, cuando el Procurador de la Mesta presente los privilegios de los que gozan, éstos fueron concedidos por Alfonso XI en Villa Real el 17 de enero de 1385 (de la Era) y confirmados por los Reyes Católicos el 20 de mayo de 1489.

³ J. LÓPEZ-SALAZAR, *Mesta, pastos y conflictos en el Campo de Calatrava (S. XVI)*. Monografías de Historia Moderna, Nº 4. El Mundo Rural. Págs. 46 y ss.

⁴ Es curioso ver como tanto el hecho de tomar prendas como imponer penas eran cosas prohibidas por las leyes de la Mesta y, en cambio, en el caso de Miguelturra, que prendió ganados e impuso multas por valor de sesenta mil reales, serian disculpada de devolver otras cantidades.

¿Quién es quién?

(viene de la pág. 5)

«insti», memorias de infancia y adolescencia convertidas en un clásico y, quizá, necesitadas de traducción.

En cuanto a versiones a otros idiomas, alguna hice al castellano y al inglés. De ellas, en editoriales de Madrid están publicadas *Cárcere verde* como *Contra el Viento*, novela de aventuras en las selvas brasileñas, *Arxentina* como *Argentina*, reportaje desde Bolivia a Tierra del Fuego, y *Código Morse*, relato largo de intriga que recientemente recomendaba la revista *Qué Leer* como una de las diez obras de ficción para llevarse a la playa.

Con la obtención de este último premio, de nuevo ha recibido comunicación desde esta tierra. ¿No esperaría algo así, verdad?

Hace poco, andando por las calles más agitadas del «País de Plata», me acordé repetidas veces de que muy lejos, en distintos puntos de Galicia, habría alguien leyendo y juzgando el original de la novela que yo había mandado a un concurso extraordinario, que lleva por nombre el de una extraordinaria criatura, Eduardo Blanco Amor. Otras tantas veces me acordé de

Eduardo e intenté imaginar lo que él sentiría y pensaría en nuestro Buenos Aires tan querido viendo, oyendo,, oliendo lo que yo percibía... De allí, de su vida porteña, de la lucha por destacar en Literatura, había deducido Blanco Amor su frase definitoria: «Un autor no se mide por el número de páginas que consiguió publicar, sino por el número de hojas que fue tirando a la papelera».

Pero debo confesar que mi imaginación no llegaba a que su acción benéfica, desde el País sin Retorno, se extendiese hasta Miguelturra; y que, con agua sincera en los párpados, lamento no poder hablar con él, hasta esperando de que su lengua afilada saliese un comentario mordaz —quien sabe— sobre La Mancha y los manchegos; o sobre el negro Panchito que, al retornar su amo a Cuba, no se quería volver de Galicia porque aquella isla —su país de nacimiento— estaba llena de negros...

Terminamos esta primera aproximación de Xavier Alcalá. Díganos si tendremos el placer de verle de nuevo en este que es su pueblo.

Los amigos de Pontedeume (donde pasé lo mejor de la terrenal existencia, los veranos de la niñez y la moce-

dad, y donde me casé entre músicas de gaita) me insisten en que los de Miguelturra son «festexeiros». También tengo noticia de un Carnaval en el que no debe quedar mucho por comer, beber y criticar... De momento, y para iniciar contactos, me he dirigido al secretario de una secretísima sociedad, la *Irmandade dos Vinhos Galegos*, que celebra junta con admisión de neófitos en próximo día 31 de octubre en el monasterio de Sobrado dos Monxes. Si los grandes señores de la buena mesa me lo aceptan, haré convite para que el regidor de Miguelturra —o algún delegado ilustre— se acerque por aquí. El Ave, los aviones y la voluntad bienhumorada pueden hacer más que milagros.

Espero, también, que el Concello de Culleredo haga las correspondientes invitaciones a la entrega del premio, el 18 de diciembre.

Y quien sabe si, antes, aprovechando un viaje a Madrid, donde tengo obligaciones cumplidas a matacaballo, no me desvío a Miguelturra en busca de lo que nunca fue un tiempo perdido, porque es parte de lo único que importa en la vida: vivir.

La escuela de Música supera los 100 alumnos

Tras su puesta en funcionamiento al comienzo de este año, la Escuela Municipal de Música ha empezado su segundo curso experimentando un fuerte crecimiento en la demanda de plazas, alcanzando el número de 100 matriculados en los más de diez cursos que oferta (guitarra, piano, trompeta, flauta travesera, violín, saxofón, clarinete, trombón, tuba, bombardino y trompa). Este incremento viene a ser un importante respaldo para este último proyecto cultural, que viene aprovechando la infraestructura que el colegio Stmo. Cristo presta, permitiendo el uso de sus instalaciones en horario no lectivo. No obstante, está previsto un traslado de las clases hasta las aulas

del edificio escolar El Pardo, por ser un lugar más céntrico y que actualmente no están siendo utilizadas para otros fines.

Coro

Por otro lado, uno de los proyectos más inmediatos de la Escuela es la puesta en marcha de un coro, en el que además de alumnos y padres, puede participar cualquier persona que lo desee. Hasta ahora han sido varias las personas que se han sumado a esta idea, pudiendo todos aquellos que sientan ilusión por este proyecto hacer su solicitud en la Casa de la Cultura.

Agotadas las plazas en el Aula Joven



El pasado 5 de octubre se cerró el plazo de inscripción para participar en el AULA JOVEN. El programa puesto en marcha por segundo año consecutivo, se amplió a 15 plazas, agotándose éstas a los pocos días de hacerse público. El AULA JOVEN es un programa del Aula de Medio Ambiente del Dpto. de la Juventud del Ayto. de Miguelturra, destinado a jóvenes de nuestra localidad con edades comprendidas entre 12 y 16 años, con el objetivo de formar futuros Monitores de Naturaleza. El programa está estructurado en cinco módulos de aprendizaje y apoyado con más de 20 actividades complementarias a lo largo de siete meses. Aprender a orientarse por el día y por la noche- reconocer diferentes especies de fauna a través de huellas, sonidos u observándolas- identificar los árboles y arbustos más significativos de nuestros bosques autóctonos- visitar algunos parajes naturales protegidos o no, de nuestro entorno- adquirir los conocimientos suficientes para el montaje de rapeles y tirolinas- explorar cuevas- iniciarse en técnicas de campismo en baja y media montaña- participar en campañas de protección y defensa de la Naturaleza, colaborar en la recuperación de especies animales- realizar travesías de senderismo y acampadas de fin de semana- aprender a conocer las estrellas durante la noche- intercambiar experiencias con jóvenes de otras localidades participantes en programas similares- desarrollar talleres y juegos de educación ambiental- hacer fotografía de la naturaleza- emitir un programa de radio sobre Naturaleza, etc son algunas de las actividades que propone el programa.

GENTE

Sacramento Cruz Yébenes



Ilustración del diario El País

Nuevamente hemos de reseñar más éxitos de nuestro mejor atleta, quien cada año va incrementando sus numerosos e importantes premios en la categoría de veteranos, en todas las carreras de larga distancia que disputa.

En esta ocasión cabe destacar su primer puesto en su categoría y 6.º en la general en la subida al Veleta (sierra Nevada), una durísima prueba de 50 Kms. con subida al pico de 3.400 metros de altitud, con desniveles de un 14% y con temperaturas que descendían de los 25 a los 12 grados, para ello el miguelturro invirtió 4 horas y 30 minutos, a sólo 19 minutos del campeón, el madrileño Jesús Corredor.

De la dureza de la prueba habla el hecho de que sólo terminaron unos pocos atletas de los 130 participantes, necesitando muchos de ellos asistencia médica; no en vano está considerada como la prueba más dura del mundo.

Este importante papel de "Sacrilla" se vio premiado además con su fotografía en la noticia dada por el diario El País de esta prueba.

Julián Peco Rodrigo

Durante el último mes han tenido lugar sendas exposiciones del pintor miguelturro, tanto en nuestra localidad como en Puertollano.

De especial relevancia es la que se ha podido ver en nuestro pueblo, ya que se trataba de una exposición antológica que recogió destacadas obras suyas del período comprendido entre 1976- 1997, y en la que se pudo apreciar la evolución del pintor, tanto en su principal actividad, la pintura; como en la escultura, que también trabaja desde hace años.

Esta exposición ha estado también completada por la edición de un catálogo especial de este período, patrocinado por la diputación de Ciudad Real y que recoge, a color, las obras más destacadas de los últimos 20 años.

Cursos de garantía social

JARDINERIA Y VIVEROS
MANTENIMIENTO BASICO DE EDIFICIOS

Destinatarios: chicos y chicas de entre 16 y 21 años, desempleados y con formación de graduado escolar o inferior.

Duración: 12 meses.

Jornada: de mañanas

Contrato: los alumnos tendrán contrato laboral durante los 6 últimos meses, a tiempo parcial percibiendo un salario aproximado de 40.000 ptas. mensuales.

Inscripciones: Casa de la Cultura. se admitirán por riguroso orden de solicitud.

Organiza: AREA DE CULTURA
(Ayto. de Miguelturra) y MINISTERIO
DE DE EDUCACION Y CULTURA
Colabora: F.E.M.P.

¡NO LO DUDES, APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD!

Nazarín celebró su asamblea anual

Con una importante participación de socios y socias la asociación de coros y danzas NAZARIN celebró su asamblea general ordinaria en la que se trataron diversos asuntos de interés.

Tras aprobarse la memoria de gestión y el balance económico, con un importante superávit que permitirá acometer con solvencia los importantes proyectos planteados para el próximo año, se procedió a la renovación de parte de la Junta Directiva.

Entre los proyectos planteados destaca la realización de un nuevo traje de mujer, que vendrá a completar el ya amplio vestuario del grupo. La realización de una nueva gira fuera de la Península, con destino preferente en el Norte de Italia, es otro de los principales objetivos que se proponen. Por otro lado, tras valorarse de forma positiva la segunda edición de la casta de ferias, se respaldó de forma unánime el continuar con esta actividad, en el caso de que se siga planteando para años próximos desde el ayuntamiento.

La informatización de la asociación también se acometerá en próximas fechas. Para ello se cuenta con una ayuda de origen económica de la Dirección General de la Juventud de la Junta de Comunidades, que permitirá la adquisición del equipo informático necesario.

Finalmente, también se acordó la realización de la tercera campaña para jóvenes, que comenzó en la segunda quincena de este mes, con la difusión del folleto informativo y con la que se pretende facilitar a todos los jóvenes entre 13 y 30 años, que tengan inquietudes en el campo del folklore y las tradiciones populares, la posibilidad de participar en este colectivo de forma sencilla y totalmente gratuita, siguiendo el ejemplo de otras personas que ya están totalmente integradas en la Asociación.



PLENOS MUNICIPALES

Sesión Ordinaria 29-9-98

Abierta la sesión, el Alcalde deja constancia del unánime sentimiento de duelo de la Corporación por el reciente fallecimiento del que fuera anterior Alcalde, D. Bernardino Trujillo.

1ª) Acta anterior.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión de la fecha 30-6-98.

2ª) Adjudicación de parcela SC-5.

Por unanimidad se acordó adjudicar a D. José V. Rojas Rivero, por importe de 1.142.400 ptas. la parcela de patrimonio municipal nº 149 del sector SC-5.

3ª) Constitución Junta de compensación SU-5.

Por unanimidad, se aprobó la constitución de la Junta de compensación señalada.

4ª) Propuesta presa Río Bañuelos.

Tras diversas deliberaciones de los representantes de los grupos municipales, se aprobó por unanimidad la propuesta del grupo socialista de solicitar a la Confederación Hidrográfica del Guadiana la construcción de una represa sobre el Río Bañuelos a su paso por el Piélagu (Peralbillo), y pedir, a quien corresponda, sea incluida esta zona entre los lugares para desarrollar

cionario del Ayuntamiento, suscrito por la Corporación y por los representantes del sindicato UGT y CC.OO.

8ª) Bases para provisión de plazas funcionarios.

Por unanimidad se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de auxiliar (grupo D) y otra de ordenanza (grupo E), que se encuentran vacantes en la plantilla del personal de este Ayuntamiento.

9ª) Bases para la provisión de plazas de funcionarios.

Con ocho votos favorables, ninguno en contra y cinco abstenciones fueron aprobadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por el sistema de concurso-oposición de las plazas de Arquitecto Técnico Municipal, Director de la Biblioteca Municipal y Coordinador del Área de Cultura (grupo B).

10ª) Urgencias.

No fue promulgada ninguna cuestión de urgencia.

11ª) Informes Delegaciones de Servicios.

Fueron presentados diversos informes de los Concejales Delegados de Transportes (sobre Bonobús); Hacienda y Personal (sobre Protección Civil, Mancomunidad Campo de Calatrava, Plan de Empleo, Fondos del Estado, Convenio del personal funcionario); Juventud y Deportes (sobre II Semana de la Juventud, actividades deportivas en fiestas, iluminación de instalaciones deportivas, escuelas deportivas); Sanidad, Consumo y Mujer (excursión a Sigüenza, curso de aeróbic, exposición ecológica, campaña de vacunación antigripal) Cultura y Medio Ambiente (ajardinamientos en rotonda y urbanización 2000, cursos de Universidad Popular, subvención de FEUP, nuevos cursos de Garantía Social); Educación y Bienestar Social (equipamiento para el CAI, ampliación Servicio Fisioterapia, Aula de Integración, Aula de Verano, ayuda para Sudán, concesión de becas para

libros, mejoras en colegios, inauguración del nuevo colegio, Aula de adultos); Urbanismo (Pavimentación de calles, alumbrado en carretera, arreglo dependencias en antiguo matadero).

12ª) Informes de la Alcaldía.

El Alcalde-Presidente destaca las siguientes cuestiones: inauguración nuevo colegio e iluminación Campo de Fútbol; gestiones para nuevo Centro de Salud; previsión para nuevas viviendas sociales promovidas por la Junta; eliminación de barreras arquitectónicas; permuta de terrenos de la traseira de la Ermita del Cristo.

13ª) Ruegos y preguntas.

Fueron planteados diversos ruegos y preguntas por parte de los concejales Magdaleno Mohino, Purificación González, Magín León, Gregorio Illescas y Ruperto López, que fueron contestadas por los respectivos delegados competentes.

Sesión Extraordinaria 20-10-98

1ª) Aprobación del acta anterior.

Quedó aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2ª) Propuesta reglamento servicio municipal de agua potable.

Por unanimidad quedó aprobado inicialmente el citado reglamento y su exposición pública para posibles sugerencias o reclamaciones.

3ª) Pliego de condiciones contrato abastecimiento de agua potable.

Por ocho votos favorables y cuatro estaciones, tras

diversas deliberaciones, se acordó la gestión indirecta, mediante la modalidad de concesión administrativa, el servicio municipal de abastecimiento domiciliario de agua potable y aprobar el anteproyecto de explotación del servicio. Se aprobó también el expediente de contratación elaborado al efecto, y su exposición pública.

4ª) Propuesta modificación ordenanzas fiscales para 1999.

Tras diversas deliberaciones y por ocho votos a favor y cuatro en contra de los concejales del PP, se acordó modificar las ordenanzas con el incremento correspondiente al IPC del año, y que es del 1,8%.



En este solar se construirá el Centro de Día para mayores

en el futuro parque temático o cualquier otra iniciativa que redunde en el beneficio del anejo del Peralillo.

5ª) Propuesta proyecto construcción de Centro de Día para mayores y Centro Cívico.

Tras diversas deliberaciones de los representantes de los grupos municipales, se adoptó por unanimidad el acuerdo de aprobar la moción del grupo socialista sobre proyecto de construcción de "Centro de Día" y "Centro Cívico" en el solar de la Calle Ave María, redactado por el arquitecto D. José Pradilla Gordillo.

6ª) Propuesta Fiestas Locales 1999.

Unánimemente se acordó proponer a la autoridad laboral competente el fijar como fiestas locales los días 17 de febrero (miércoles de Carnaval) y el 8 de septiembre (Virgen de la Estrella).

7ª) Propuesta acuerdo marco personal funcionario.

Por unanimidad se aprobó el Acuerdo Marco regulador de las condiciones de trabajo para el personal fun-

OFICINA DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

Exposición «Ecología de andar por casa»

El pasado 30 de septiembre fue inaugurada por el Director General de Consumo y Delegado Provincial de Sanidad, la Exposición «Ecología de andar por casa», perteneciente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Esta Exposición, que ha estado abierta al público desde el día 30 de septiembre al 7 de octubre, ha sido visitada en horario escolar por aproximadamente 600 alumnos, desde 4º curso de Primaria a 1º de ESO en los Colegios Stmo. Cristo de la Misericordia, El Pradillo (Colegio Nuevo y calle Ancha), Nª Sra. de la Merced y del Instituto Campo de Calatrava.

Asimismo, en horario de tarde ha sido visitada por numerosas personas.

Todas ellas han podido ver y aprender a través de los distintos paneles y objetos expuestos, consejos y sugerencias prácticas que todos podemos aplicar para, además de ahorrar energía, contaminar lo menos posible y mejorar nuestro medio ambiente.



Imanol Arias apadrinó al grupo de teatro ANADE

El Centro Especial de Empleo «Anade Producciones de Teatro», cuyo objetivo es la integración socio-laboral de personas con discapacidad en las artes escénicas, fue presentado a los medios de comunicación.

Este centro de trabajo al que pertenece el miguelturroño Javier Fuentes, se crea como la primera Compañía de teatro profesional en España de actores con discapacidades psíquicas. A partir del pasado día 1 de septiembre estos actores tienen contrato fijo y se dedican profesionalmente al teatro. De esta manera, comienza una experiencia totalmente novedosa y se abre una vía de integración laboral y social hasta ahora inimaginable.

En la sala de teatro del Centro de la ONCE los ocho nuevos actores profesionales recibieron su contrato laboral y su primera nómina de manos de un actor consagrado, el popular Imanol Arias. El conocido intérprete alentó a los que empiezan y se mostró admirado, ya que tal y como dijo «la minusvalía es un componente extra para un actor» y confesó «esta gente me da cierta envidia porque tienen otra forma de ver la vida, herramienta muy importante para un actor».

Por su parte los actores comentaron lo contentos que se sentían realizan su actividad. Incluso Javier dijo que desde que hace teatro «mi vida ha cambiado un montón».

Al término del acto de presentación los actores de Anade, representaron una escena de su obra «El Patio», obra que pronto podremos ver en Miguelturra, ya que la Casa de Cultura tiene prevista su programación para el mes de diciembre, dentro de las actividades de Navidad, esperando que el público miguelturroño dé un gran respaldo a la compañía en general y a Javier Fuentes en particular.



Javi Fuentes junto a Imanol Arias